



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.079/12

AYUNTAMIENTO DE GUTIERRE-MUÑOZ

EDICTO

Rendida la Cuenta General del Presupuesto y de Administración del Patrimonio del ejercicio de 2011 e informada la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento y según lo marcado legalmente, quedan expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento por plazo de 15 días hábiles para que durante este plazo y ocho días más, puedan los interesados presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

En Gutierre-Muñoz, a 6 de junio de 2012.

El Alcalde-Presidente, *María Jesús Pérez Rivero*.